|ACTA DE DIRECTORIO Nº 209: En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 16 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 13:00 horas, se reúnen los Directores Titulares de la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FAdeA), la Sra. Presidenta Dra. Ingeniera MIRTA SUSANA IRIONDO, el Sr. Vicepresidente Ing. FRANCO JONATAN GIUGGIOLONI y el Director Titular Dr. HORACIO GUSTAVO VIQUEIRA. Participan de la reunión a través del sistema de videoconferencia el Director Titular Brig. CESAR DANIEL CUNIETTI y los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dra. DAMIANA PONFERRADA, Cra. SOFIA BARONI y Cr. ALEJANDRO ROISENTUL WUILLIAMS. También se encuentra presente de manera remota el Sr. Auditor interno Lic. ALBERTO ZICARI. Y de manera presencial la Dra. CECILIA SAMUELE, Jefa de la División de Asuntos Legales. Luego de constatar la existencia de quorum para sesionar, la Presidenta señala que tal como es de conocimiento de todos los presentes, en cumplimiento de la Resolución 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, la presente reunión está siendo grabada, debiéndose guardar la grabación de la misma en la sede social por el término previsto en dicha norma. Continuando en el uso de la palabra, la Dra. Iriondo informa el orden del día para esta reunión, manifestando que se tratarán los temas en reemplazo del Comité de Auditoría, en virtud de la imposibilidad de la constitución de dicho Comité por no darse los requisitos previstos en la Resolución 37/2006 de SIGEN.

A continuación, se aprueba el Orden del Día y se pone a consideración el primer punto:

- 1- Resumen de debilidades de Control Interno pendientes de resolver.
- 2- Principales Debilidades de Control Interno mitigadas durante 2020.